



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE APELACIONES**

**Acta N° 2/2016**

En la ciudad de San Juan, a los 28 días del mes de Julio de 2016, se reúnen el Honorable Tribunal de Apelaciones en la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2016 los Sres. Giménez Daniel y Ávila Pablo a los efectos de dar cabal y formal tratamiento a la nulidad deducida contra Acta 24/2016 sobre Resolución del Honorable Tribunal de Pena con apelación en subsidio de fecha 19-07-2016, por cuanto en base a las consideraciones de hecho y de derecho esgrimidas por el Sr. Marimont Fabricio.

Este H.T. de Apelaciones

Visto:

Habiendo declarado los Sres. Necchi Ariel, el jugador Bridge Facundo y el preparador físico García Guillermo.

Resuelve: En primer término citar

- a) Al árbitro Márquez Mario para que se presente a declarar el día 02/08/2016 a las 20:30hs ante este Tribunal a los efectos de ampliar la declaración y reconocer el video sobre los hechos en cuestión.

Notifíquese y Publíquese.

PABLO AVILA

DANIEL GIMENEZ